



2011

**INFORME SOBRE LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LOS
TRABAJADORES EN EL MERCADO LABORAL GALLEGO**

XUNTA DE GALICIA

EDITA:

Xunta de Galicia
Consellería de Traballo e Benestar
Dirección Xeral de Formación e Colocación
Instituto Galego das Cualificacións

COORDINACIÓN:

Marisa Mallo Fernández
M^a José Cortés Jiménez

EQUIPO TÉCNICO:

Juan Cirilo Arnosa Casal
César Manuel Dans Galán
Rosa M^a Fernández Fernández
Ricardo Fernández López
M^a del Mar Martínez Besada
Berta Martínez Seijo
M^a Esther Sánchez González
Eva Uriach Masgoret
M^a Belén Yáñez Barge

EQUIPO AUXILIAR:

Francisco de Cal Pose
M^a Jesús Iglesias Ferreiro
Marta López Fernández
M^a José Porto Pardiñas

PRESENTACIÓN:

Las transformaciones de las sociedades avanzadas y del mercado laboral van ligadas a un aumento de la movilidad geográfica por motivos laborales que afectan a la familia, a la integración social y al bienestar individual. Esto hace que la conciliación de familia, trabajo y movilidad sea todavía una materia pendiente.

Las consecuencias de la movilidad en la vida cotidiana son muy diversas. Así, se está generando en la sociedad una doble tendencia: mientras que para unos abre nuevas posibilidades de hacer carrera profesional y ascender socialmente, para otros muchos es una forma de evitar el desempleo. En este sentido, la movilidad geográfica se constituye como una de las alternativas más eficaces a la situación de estancamiento que atraviesa en la actualidad el mercado laboral.

El presente informe pretende ilustrar esta realidad mostrando una radiografía de los flujos de desplazamientos geográficos que se establecen dentro de Galicia y con respecto a las distintas Comunidades Autónomas del resto del Estado, avistada desde diversas variables que configuran una panorámica general de la movilidad laboral.

Beatriz Mato Otero

Conselleira de Traballo e Benestar

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MOVILIDAD EN GALICIA CON RESPECTO AL RESTO DEL ESTADO	6
3. MOVILIDAD PROVINCIAL CON RESPECTO AL RESTO DO ESTADO	11
4. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL EN GALICIA	13
5. MOVILIDAD EN GALICIA CON RESPECTO Á LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES	16
6. MOVILIDAD POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN GALICIA	23
7. MOVILIDAD POR NIVEL ACADÉMICO EN GALICIA	30
8. MOVILIDAD POR TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN EN GALICIA	31
9. CONCLUSIONES	34

1.Introducción

La movilidad que vamos a tratar hace referencia a la movilidad geográfica que se produce por motivos laborales. El objetivo de este informe es el de describir los desplazamientos de los trabajadores que cambian de residencia por motivos de trabajo y los flujos que se establecen entre Galicia y el resto de comunidades autónomas.

A partir de la información que presenta un contrato, se considera que hay movilidad cuando no existe coincidencia entre el municipio de domicilio del trabajador y el municipio de domicilio de la empresa que lo contrató. El informe ofrece datos de trabajadores contratados y asimismo de contratos.

Esta consulta multiopcional tiene plena validez cuando hace referencia a contratos. Si se quiere utilizar en el ámbito de los contratados hay que tener en cuenta que el resultado puede no ser exacto, puesto que un mismo trabajador puede ser contratado en dos lugares en un mismo período de referencia, o en distintas ocupaciones o con distintos CNAE, con lo cual se contaría dos veces.

La información contenida en este informe fue elaborada a partir de la base de datos de contratos registrados en las oficinas de empleo del Servizo Público de Emprego de Galicia.

Para la ampliación de la información contenida en este informe, puede consultarse la aplicación web: *Informe de mobilidade*, elaborada por el Instituto Galego das Cualificacións, y puesta a disposición del usuario en la siguiente dirección: <http://emprego.xunta.es/cualificaciones/>

2. Movilidad en Galicia con respecto al resto del Estado

La brusca aceleración en la caída de la movilidad geográfica por motivos laborales registrada en los años 2008 y 2009, dio paso en el año 2010 a un estancamiento de esta tendencia ralentizadora. El retroceso en la movilidad contractual vino determinado por la disminución generalizada del número total de contratos. En el año 2010, la pérdida del global de contratación con respecto al año anterior mostró un comportamiento corrector, y por consiguiente se ralentizó el proceso de destrucción contractual. La consecuencia fue un efecto de estancamiento en los flujos de desplazamientos laborales.

La tasa de movilidad gallega en 2010, experimentó un leve incremento con respecto al año anterior, lo que supuso el 9,40% del total de los contratos registrados en Galicia en ese año. El incremento fue apenas perceptible puesto que partíamos en 2009 de una tasa del 9,37%. De hecho, la variación interanual de movilidad supuso un -0,01%, lo que manifiesta una clara tendencia hacia el estancamiento.

Movilidad de la contratación en Galicia	2007	2008	2009	2010
Total de contratos	930.895	848.604	720.642	718.635
Nº contratos con movilidad	107.697	92.013	67.524	67.519
Nº contratos de entrada	34.089	31.469	25.819	26.340
Nº contratos de salida	73.608	60.544	41.705	41.179
Variación de movilidad (%)	-0,22	-14,56	-26,61	-0,01
Tasa de movilidad (%)	11,57	10,84	9,37	9,40

Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia.

A continuación podemos observar las características concretas que presentan estos desplazamientos en nuestra Comunidad Autónoma.

En el siguiente cuadro abordamos la movilidad geográfica que registró Galicia en el año 2010, introduciendo las variables de género y edad, y tomando como referencia los movimientos de entrada y salida que se produjeron en nuestra Comunidad desde y hacia el resto del Estado.

Galicia	2010	Entran desde el resto del Estado		Salen hacia el resto del Estado		Saldo	Tasa de movilidad %
SEXO	EDAD	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos	Contratos
Mujer	<=29	2.889	5.148	4.495	8.479	-3.331	9,46
Mujer	30 a 44	2.065	3.135	2.975	5.051	-1.916	5,78
Mujer	45 a 54	402	613	454	836	-223	3,26
Mujer	>=55	93	127	124	158	-31	2,72
Mujer	Total	5.449	9.023	8.048	14.524	-5.501	6,91
Hombre	<=29	4.133	5.778	5.264	8.922	-3.144	9,66
Hombre	30 a 44	6.166	8.433	7.315	12.102	-3.669	13,03
Hombre	45 a 54	1.899	2.485	2.508	4.293	-1.808	13,45
Hombre	>=55	483	621	792	1.338	-717	10,92
Hombre	Total	12.681	17.317	15.879	26.655	-9.338	11,63
Total	Total	18.130	26.340	23.927	41.179	-14.839	9,40

Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia.

Un total de 42.057 trabajadores entraron y salieron de Galicia durante el año 2010. Los contratos firmados por estos trabajadores ascendieron a 68.179. De ellos, 26.340 correspondieron a los registrados en Galicia por parte de trabajadores provenientes de otras Comunidades Autónomas, mientras que los contratos formalizados por gallegos en el resto del Estado ascendieron a 41.179. La diferencia entre la contratación de entrada y la de salida arrojó un saldo negativo de 14.839. También hay que tener en cuenta que un importante porcentaje de los trabajadores que vinieron a trabajar a Galicia, son gallegos que retornaron al acabar sus contratos.

La movilidad geográfica por género muestra un comportamiento más activo en el colectivo masculino. Los contratos masculinos de entrada y salida registrados en nuestra Comunidad constituyeron el 11,63%. Las tasas de movilidad más elevadas -por encima del 13%- correspondieron a hombres de edades comprendidas entre los 30 y los 54 años, mientras que los más jóvenes y los de mayor edad presentan una tasa algo inferior. La tasa de los menores de treinta cae por debajo del 10%. Sin embargo, es la juventud, junto con los trabajadores de entre 30 y 44 años, los que en mayor número entran y salen de Galicia para trabajar. El volumen de trabajadores y de contratos de los que marcharon de Galicia hacia el resto del Estado en 2010, fue superior al contingente que llegó desde el resto de Comunidades autónomas. Este hecho se confirma en ambos sexos y en todos los grupos de edad.

Las mujeres son menos proclives a los desplazamientos por motivos laborales. En el año 2010, la tasa de movilidad femenina alcanzó el 6,91%. El número de trabajadoras y de sus contratos de entrada y salida, fue sensiblemente inferior al registrado por el colectivo masculino. Tanto en valores relativos como por volumen de desplazamientos, la movilidad femenina resulta menor. Al igual que sucedía con los hombres, las mujeres menores de 45 años son más propensas que las de más edad a la hora de afrontar el desplazamiento por motivos de trabajo.

Galicia	Entran		Salen		Saldo
2010	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos
Madrid	3.340	4.858	7.567	11.645	-6.787
Cataluña	1.997	2.960	3.593	6.112	-3.152
Castilla- León	2.847	3.935	2.754	4.103	-168
Asturias	2.206	3.640	2.183	3.569	71
Andalucía	2.169	2.996	1.991	3.035	-39
País Vasco	835	1.158	1.976	2.970	-1.812
Canarias	719	1.135	1.276	2.094	-959
C. Valenciana	1.113	1.579	1.143	2.077	-498
Baleares	292	430	1.010	1.500	-1.070
Aragón	374	468	599	915	-447
Castilla- La Mancha	706	950	537	807	143
Murcia	386	548	416	661	-113
Navarra	236	339	404	530	-191
Cantabria	408	602	341	508	94
Extremadura	359	503	251	319	184
La Rioja	158	222	196	272	-50

Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia.

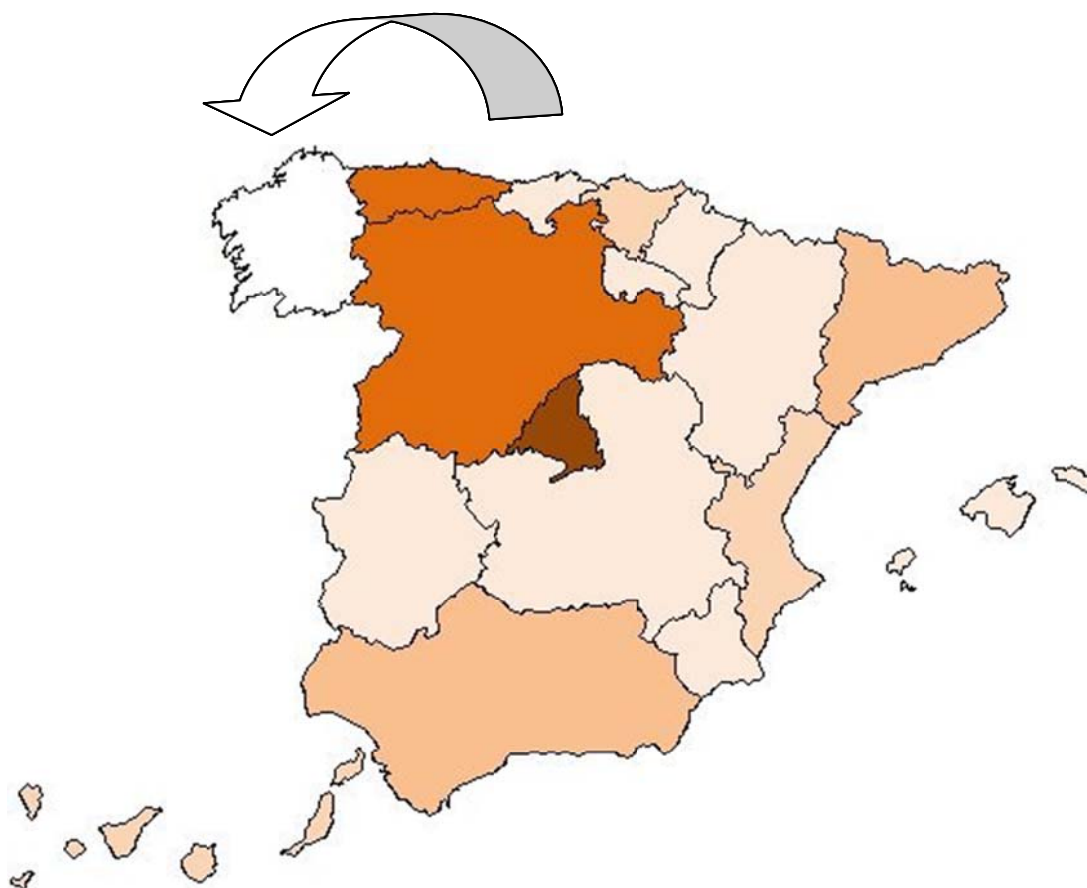
La Comunidad de Madrid, fue el destino de 7.567 contratados gallegos, lo que supuso el 28,8% de los que encontraron trabajo en 2010 fuera de Galicia. El número de contratos en esa Comunidad se situó en 11.645, el 28,3%. Madrid también fue el punto de origen de 3.340 trabajadores, el 18,4% de los trabajadores que entraron en Galicia desde el resto de las Comunidades Autónomas.

Los principales destinos de salida, además de Madrid, fueron Cataluña con 3.593 contratados, y las Comunidades limítrofes de Castilla-León y Asturias que acogieron a 2.754 y 2.183 contratados gallegos, respectivamente. Andalucía, País Vasco, Canarias, la Comunidad Valenciana y Baleares recibieron cada una de ellas más de 1.000 trabajadores, en el caso de Andalucía y País Vasco, casi 2.000.

El flujo de entrada de contratados en Galicia desde el resto del Estado, supuso en muchos casos el retorno de los propios trabajadores gallegos que en su momento se desplazaron fuera de nuestra Comunidad. Después de Madrid, las Comunidades de Castilla-León, Asturias y Andalucía, registraron un número de contratados superior a 2.000, por delante de los trabajadores que se contrataron provenientes de Cataluña, que rondaron esta cifra.

La diferencia entre la entrada y salida de Galicia de los contratos a trabajadores, registra un saldo a favor de la contratación de salida. Las únicas excepciones en que Galicia recibió más trabajadores que los que se marcharon, aconteció en Asturias (71 contratos), Cantabria (94), Castilla - La Mancha (143) y Extremadura (184).

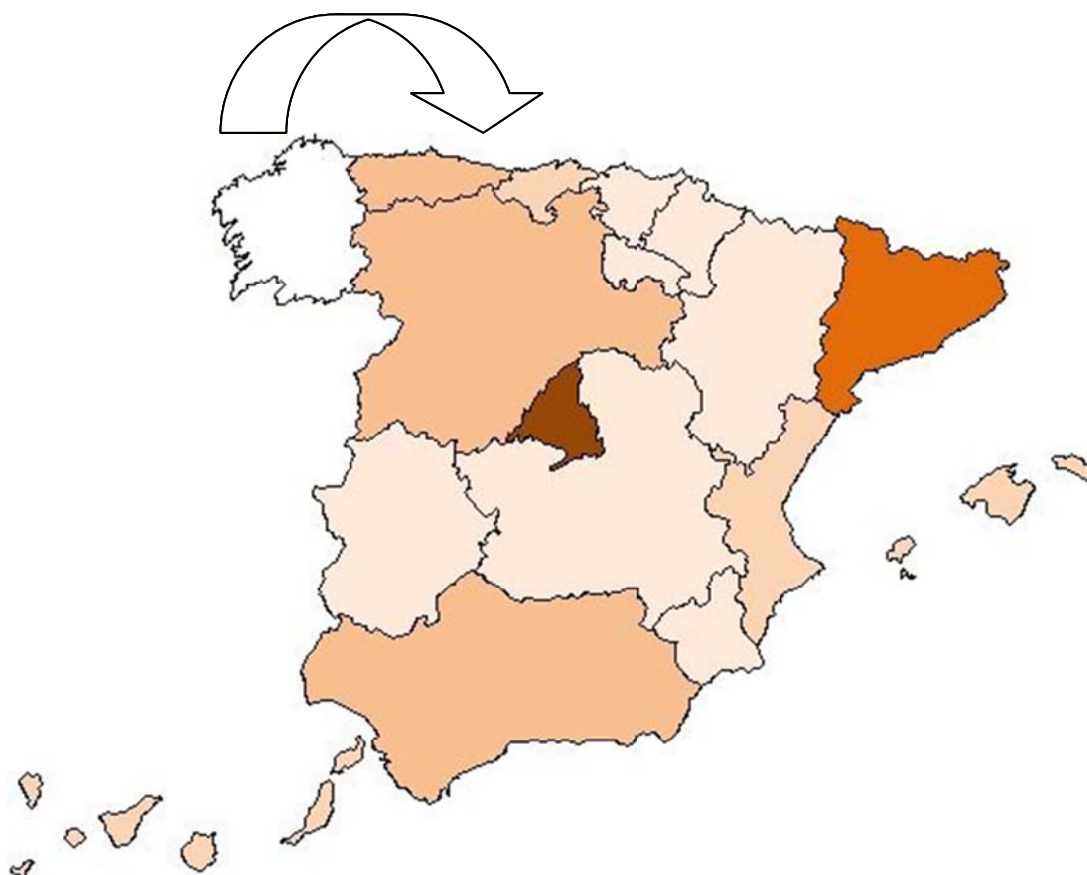
Contratos de entrada en Galicia desde el resto de CCAA. Año 2010



Mapa 1 Rangos contratos de los que entran:

- Más de 4.000 contratos
- 3.000 a 4.000
- 2.000 a 3.000
- 1.000 a 2.000
- Menos de 1.000



Contratos de salida de Galicia hacia el resto de CCAA. Año 2010

Mapa 2 Rangos contratos de los que salen:

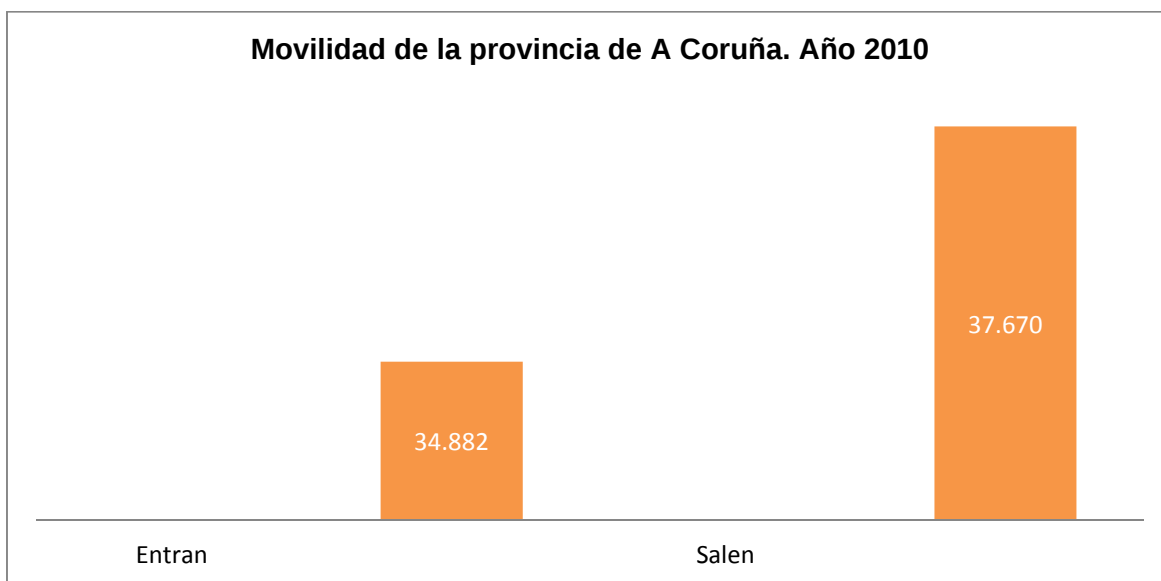
- Más de 10.000 contratos
- De 5.000 a 10.000
- 3.000 a 5.000
- 1.000 a 3.000
- Menos de 1.000



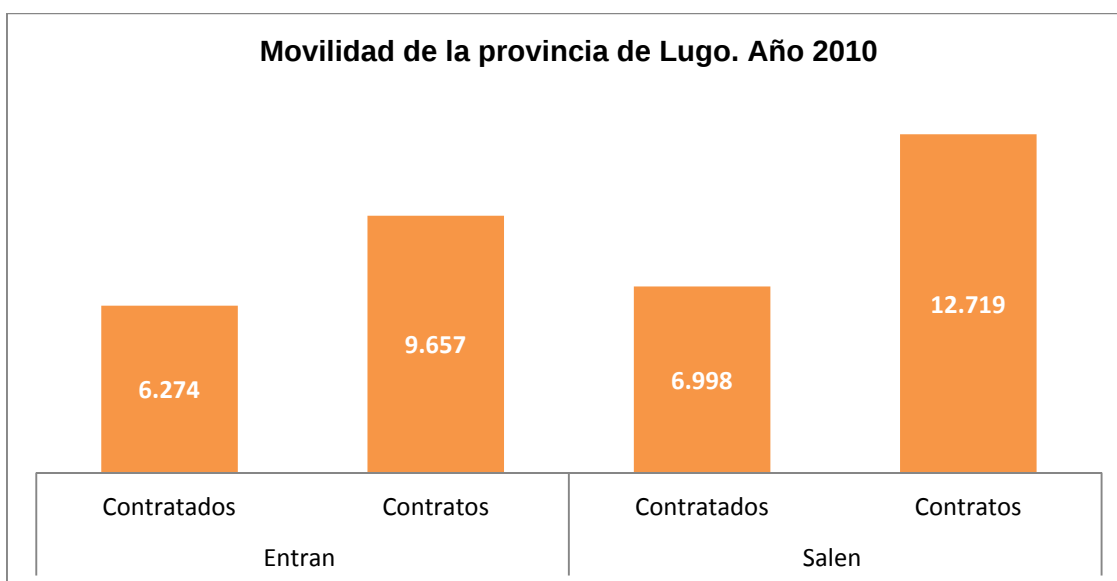
3. Movilidad provincial con respecto al resto del Estado

En las cuatro provincias gallegas se observa, aunque con diferente nivel de intensidad, un predominio de la movilidad de salida de la contratación sobre el volumen contractual de los trabajadores que ingresaron laboralmente desde el resto de provincias del Estado.

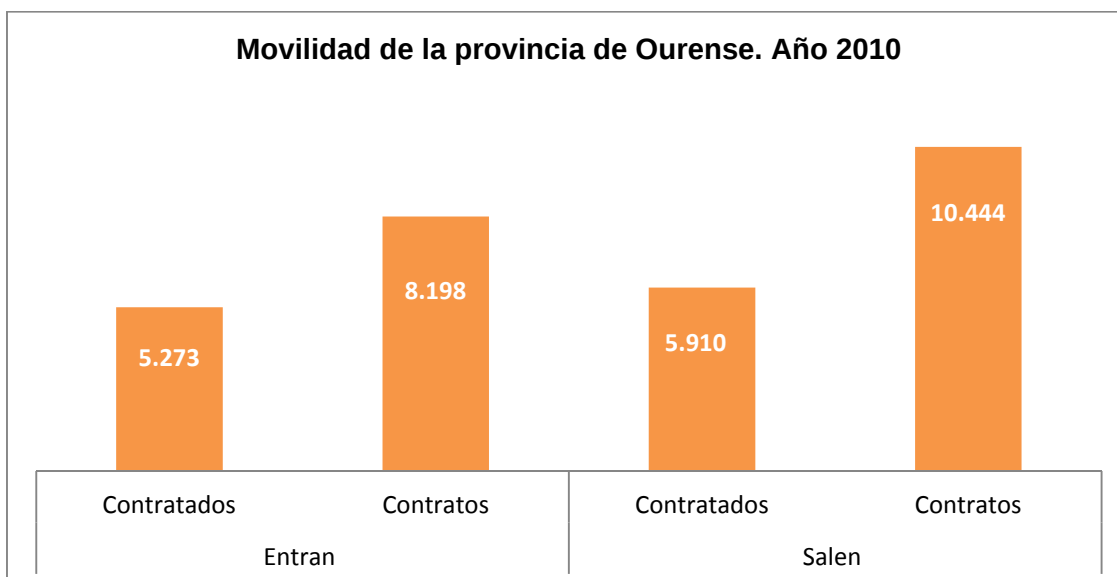
Si hablamos, ya no de contratos si no de trabajadores contratados, observamos que la provincia de A Coruña en 2010, acogió, aunque por escaso margen, más trabajadores de los que se fueron de la provincia. Lo que nos induce a pensar que los contratados que entraron en la provincia lo hicieron con una alta tasa de temporalidad y rotación en sus empleos. Esto puede ser debido a que, un trabajador puede ser contratado en dos lugares en un mismo período de referencia o en distintos empleos que pertenezcan a actividades económicas distintas, por lo tanto estadísticamente el resultado puede quedar desvirtuado puesto que ese trabajador se contaría dos o más veces, en el caso de que cambiara a menudo de empleo.



El mayor volumen de movilidad contractual de las cuatro provincias gallegas se registró en la provincia de A Coruña. Tanto el número de contratos de los trabajadores que entraron como de los que salieron, es superior al de las otras tres provincias. Como el resto de provincias gallegas, A Coruña presenta un saldo negativo. La diferencia entre los contratos de salida y los de entrada ascendió a 2.788 a favor de los primeros.

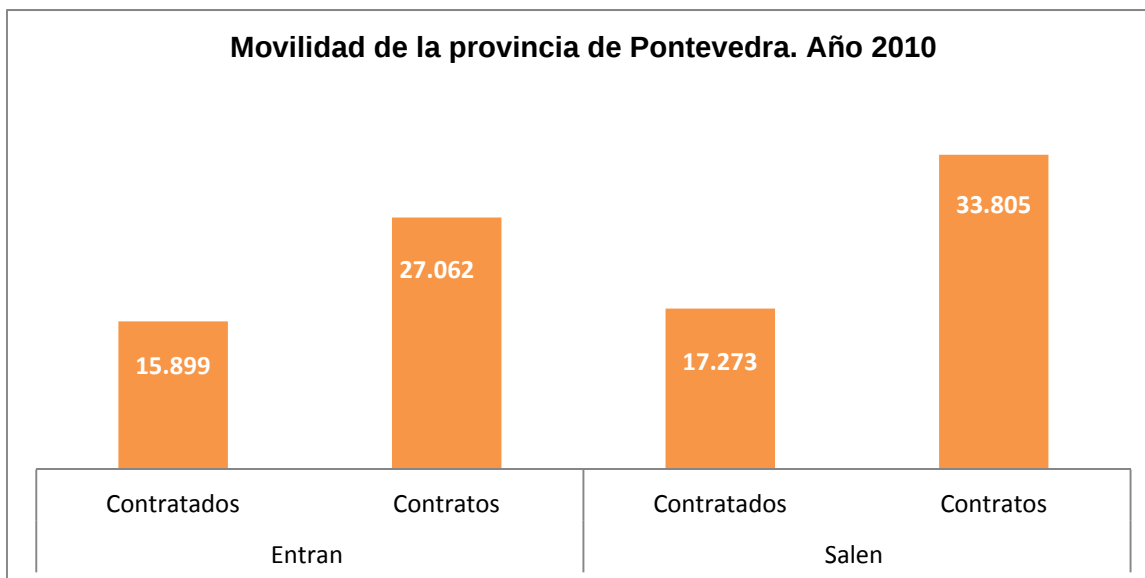


En la provincia de Lugo, se registraron en el año 2010, 22.376 contratos de movilidad, de los cuales 12.179 correspondieron a trabajadores que abandonaron la provincia con destino a otros puntos del Estado, y 9.657 fueron formalizados con trabajadores que vinieron a Lugo por motivos laborales. La diferencia entre los contratos de salida y de entrada presenta un desfase de 3.062 contratos a favor de las personas que abandonaron la provincia.



La provincia de Ourense registra también un saldo negativo en la movilidad geográfica de los trabajadores, la diferencia entre los 10.444 trabajadores que abandonaron la

provincia y los 8.198 que ingresaron en ella, fue de 2.246 efectivos, lo que supone el menor desfase registrado en las cuatro provincias gallegas.



Por el contrario, la provincia de Pontevedra arroja el mayor saldo negativo de Galicia. En el año 2010 se contabilizó una diferencia de 6.743 trabajadores a favor de los que abandonaron la provincia.

4.Movilidad interprovincial en Galicia

El análisis de los flujos de trabajadores a nivel interprovincial, revela que la movilidad geográfica por motivos laborales, se manifiesta con mayor profusión entre los contingentes de trabajadores que entran y salen de las provincias de A Coruña y Pontevedra. Este hecho resulta evidente si tenemos en cuenta la diferencia del volumen de contratación global que aglutinan estas dos provincias con respecto a las de Lugo y Ourense. Sin embargo, si tenemos en cuenta el peso proporcional de los contratos de movilidad con respecto al total de contratos registrados en cada provincia, observamos que es precisamente en estas últimas provincias donde encontramos las tasas de movilidad más elevadas. En el año 2010, la provincia de Lugo consiguió el 21,6%; es decir más de uno de cada cinco contratos se formalizó con trabajadores que salieron y entraron desde el resto de Galicia. La tasa de movilidad de Ourense fue de prácticamente el 20%. Estas dos provincias presentan un importante desplazamiento laboral de sus efectivos hacia las provincias de A Coruña y Pontevedra. En las dos provincias atlánticas, la tasa de movilidad descendió hasta el 14% y el 13,3%, respectivamente.

Pr. de A Coruña	Entran		Salen		Permanecen		Tasa de movilidad %
Año 2010	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos
Lugo	2.899	4.999	2.398	4.043	117.130	253.638	3,4
Ourense	1.230	2.176	859	1.408	117.130	253.638	1,4
Pontevedra	7.667	15.715	6.649	13.061	117.130	253.638	10,2
Total	11.796	22.890	9.906	18.512	117.130	253.638	14,0

Fuente: Servizo Público de Emprego de Galicia

En el año 2010, si tomamos como referencia la provincia de A Coruña, observamos que la mayor parte de la contratación de entrada y salida con respecto al resto de provincias gallegas, tuvo como origen y destino la provincia de Pontevedra. Concretamente, de los 22.890 contratos que se registraron en A Coruña provenientes del resto de Galicia, 15.715 correspondieron a trabajadores que se desplazaron desde esta provincia. Por su parte, los contratos realizados a trabajadores que se desplazaron desde A Coruña y se registraron en Pontevedra ascendieron a 13.061, siendo el total de 18.512.

En términos generales, se puede observar que la diferencia entre las entradas y las salidas dentro de Galicia por motivos laborales, arroja un saldo positivo. En concreto se trata de 4.378 contratos a favor de los trabajadores que entraron en la provincia coruñesa, con respecto a los que se desplazaron hacia las otras tres.

Pr. de Lugo	Entran		Salen		Permanecen		Tasa de movilidad %
Año 2010	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos
A Coruña	2.398	4.043	2.899	4.999	29.399	53.371	14,5
Ourense	492	719	729	1.265	29.399	53.371	3,6
Pontevedra	1.017	1.696	1.064	1.940	29.399	53.371	6,4
Total	3.907	6.458	4.692	8.204	29.399	53.371	21,6

Fuente: Servizo Público de Emprego de Galicia

Dentro de la provincia de Lugo, la mayor parte de los contratos de movilidad se realizaron con relación a la provincia de A Coruña, consiguiendo una tasa de movilidad del 14,5%. De los 6.458 contratos que se registraron en Lugo entrando desde las otras tres provincias, 4.043 correspondieron a trabajadores que se desplazaron desde A Coruña. Los contratos realizados a trabajadores que se desplazaron desde Lugo y se registraron en A Coruña ascendieron a 4.999, siendo el total de 8.204.

En términos interprovinciales y tomando como referencia el ámbito gallego, los desplazamientos superaron a las entradas: 8.204 frente a 6.485.

Pr. De Ourense	Entran		Salen		Permanecen		Tasa de movilidad %
Año 2010	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos
A Coruña	859	1.408	1.230	2.176	26.794	48.433	6,9
Lugo	729	1.265	492	719	26.794	48.433	3,9
Pontevedra	1.750	3.009	2.044	3.428	26.794	48.433	11,7
Total	3.338	5.682	3.766	6.323	26.794	48.433	19,9

Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia

En el caso de Ourense la movilidad interprovincial apunta principalmente hacia Pontevedra. En este caso la preeminencia no es tan nítida como en las otras provincias dado que el flujo de contratos y de trabajadores que salen también tienen como importante punto de destino la provincia de A Coruña. Concretamente se registraron 3.428 contratos en la provincia limítrofe de Pontevedra, y 2.176 en la de A Coruña.

En términos generales, Ourense también presenta un saldo negativo en lo que respecta a la movilidad de sus trabajadores: los contratos de salida superaron a los de entrada en 641.

Pr. Pontevedra	Entran		Salen		Permanecen		Tasa de movilidad %
Año 2010	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos
A Coruña	6.649	13.061	7.667	15.715	107.340	242.215	10,6
Lugo	729	1.265	492	719	107.340	242.215	0,8
Ourense	2.044	3.428	1.750	3.009	107.340	242.215	2,6
Total	9.422	17.754	9.909	19.443	107.340	242.215	13,3

Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia

El saldo registrado en la provincia de Pontevedra también es negativo. La diferencia entre los 19.443 contratos que salieron y los 17.754 que entraron, asciende a 1.689. Sin embargo el saldo de movilidad interprovincial con respecto a Ourense y Pontevedra resulta positivo. Pero el mayor volumen contractual que mantiene con A Coruña contrarresta esta tendencia, dado que con respecto a esta provincia, el saldo es negativo.

En el año 2010 constatamos que del total de los 17.754 contratos a trabajadores que se desplazaron desde el resto de Galicia, solo en la provincia De A Coruña se registraron 13.061.

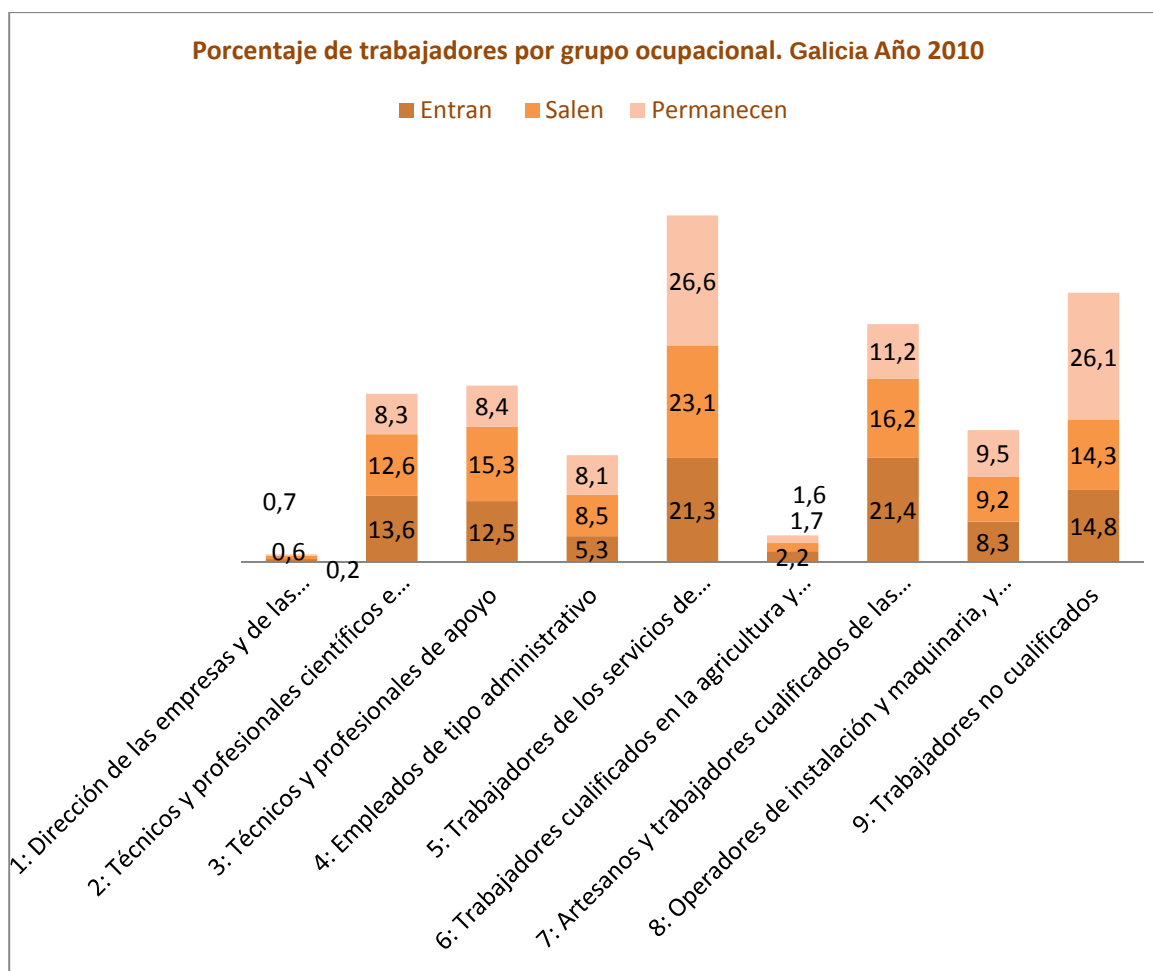
Con respecto a la movilidad de salida, ascendieron a 15.715 los contratos que los trabajadores procedentes de Pontevedra formalizaron en la provincia coruñesa sobre un total de desplazamientos en el conjunto de Galicia que alcanzaron los 19.443.

5. Movilidad en Galicia con respecto a la Clasificación Nacional de Ocupaciones

Informe de contratos y contratados por CNO. Año 2010. Diez grandes grupos ocupacionales		Entran desde el resto del Estado		Salen hacia el resto do Estado		Permanecen	
Galicia 2010	SEXO	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos
1: Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	Mujer	36	39	66	74	519	563
1: Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	Hombre	110	116	187	214	928	1025
1: Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	Total	146	155	253	288	1447	1588
2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Mujer	932	1563	1442	2279	14367	26652
2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Hombre	1352	2018	1666	2812	9885	27192
2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Total	2284	3581	3108	5091	24252	53844
3: Técnicos y profesionales de apoyo	Mujer	955	1379	1579	2322	15030	25720
3: Técnicos y profesionales de apoyo	Hombre	1379	1900	2560	3874	15264	28814
3: Técnicos y profesionales de apoyo	Total	2334	3279	4139	6196	30294	54534
4: Empleados de tipo administrativo	Mujer	627	880	1391	2110	21935	37854
4: Empleados de tipo administrativo	Hombre	343	508	772	1348	8036	14479
4: Empleados de tipo administrativo	Total	970	1388	2163	3458	29971	52333
5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	Mujer	2222	3740	2913	5572	63884	123120
5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	Hombre	1275	1870	2181	3769	24532	49897
5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	Total	3497	5610	5094	9341	88416	173017
6: Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Mujer	9	9	26	34	1378	1979
6: Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Hombre	403	572	526	639	6327	8333
6: Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Total	412	581	552	673	7705	10312
7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	Mujer	96	139	150	233	7281	12469
7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	Hombre	4465	5495	4240	6324	43066	60010
7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	Total	4561	5634	4390	6557	50347	72479
8: Operadores de instalación y maquinaria, y montadores	Mujer	82	102	91	152	6096	11317
8: Operadores de instalación y maquinaria, y montadores	Hombre	1643	2077	2292	3587	24737	50587
8: Operadores de instalación y maquinaria, y montadores	Total	1725	2179	2383	3739	30833	61904
9: Trabajadores no cualificados	Mujer	715	1140	1061	1715	34701	76378
9: Trabajadores no cualificados	Hombre	2025	2748	2514	4077	42332	93163
9: Trabajadores no cualificados	Total	2740	3888	3575	5792	77033	169541

Fuente: Servizo Público de Emprego de Galicia

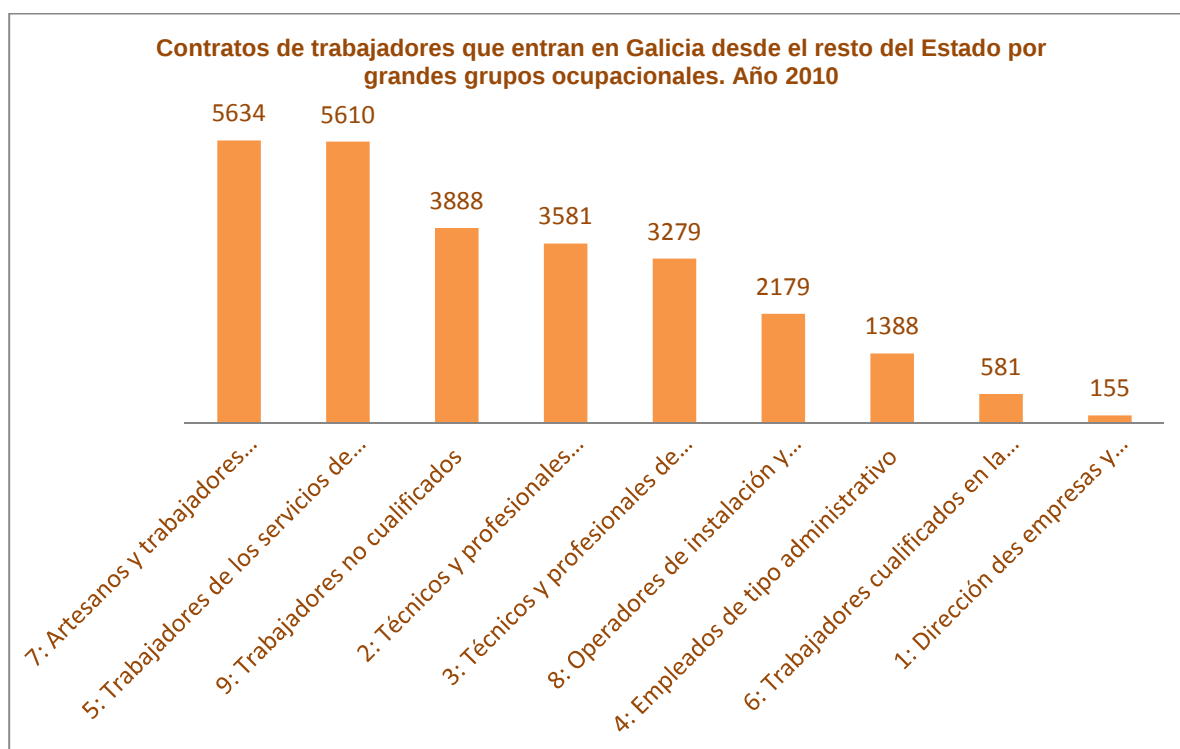
Los grandes grupos ocupacionales de la Clasificación Nacional de Ocupaciones hacen referencia a los niveles de cualificación donde se clasifican los trabajadores. La mayoría de los contratos realizados en Galicia se corresponden con ocupaciones encuadradas en los grupos más bajos, es decir los que demandan un menor nivel de estudios y una menor cualificación profesional. La contratación de movilidad, tanto de entrada como de salida, presenta características algo diferentes.



En términos generales, los contratos de movilidad, presentan un panorama de contratación en el que se observa una mayor presencia de desplazamientos laborales que demandan un nivel de cualificación más alto que el registrado en los contratos de permanencia. Esta situación se puede observar, tanto en los contratos de entrada como de salida, en ocupaciones que hacen referencia a técnicos y profesionales científicos e intelectuales, técnicos y profesionales de apoyo y empleados de tipo administrativo. Por el contrario, en ocupaciones de menor cualificación el porcentaje de los contratos de movilidad es inferior al de los contratos de permanencia, excepto

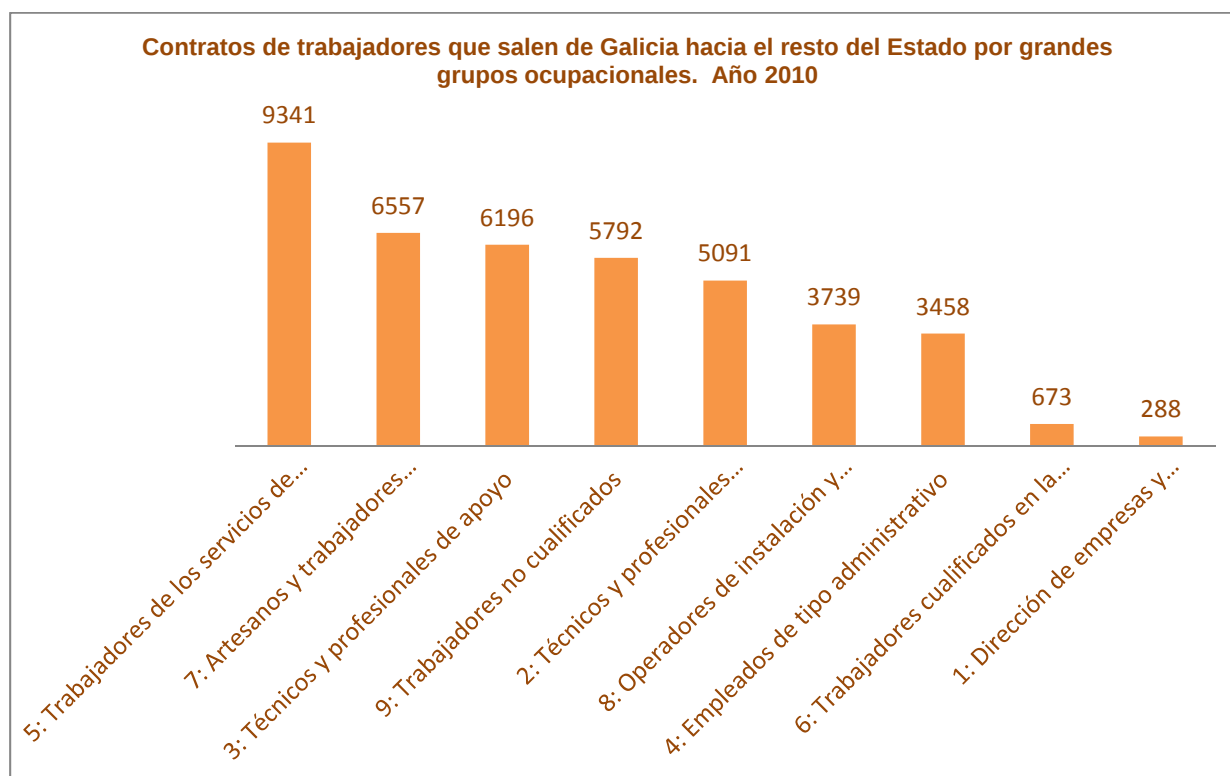
en el caso de los trabajadores de la construcción y la industria manufacturera, que constituyen la única excepción.

Sin embargo este análisis porcentual, no nos puede hacer olvidar que el mayor volumen de contratos de movilidad pertenece a los grupos ocupacionales de menor nivel de cualificación. Esta situación se puede comprobar en los siguientes gráficos.



En lo que se refiere a los flujos de contratos de trabajadores que entraron en Galicia en el año 2010, observamos que la mayoría de los contratados estaban encuadrados en grupos ocupacionales bajos. Los trabajadores de la construcción y de la industria, así como camareros y vendedores de comercio son los más numerosos, con más de 5.600 contratos en cada uno de los dos grupos ocupacionales. En tercer lugar, el mayor número de contratos de entrada se refiere a los trabajadores no cualificados, con 3.888 contratos.

Por el contrario, los contratos a trabajadores de los grupos dos y tres: técnicos y profesionales científicos e intelectuales, y técnicos y profesionales de apoyo; también muestran una importante cantidad de contratos, 3.581 contratos en el primero caso y 3.279 en el segundo.

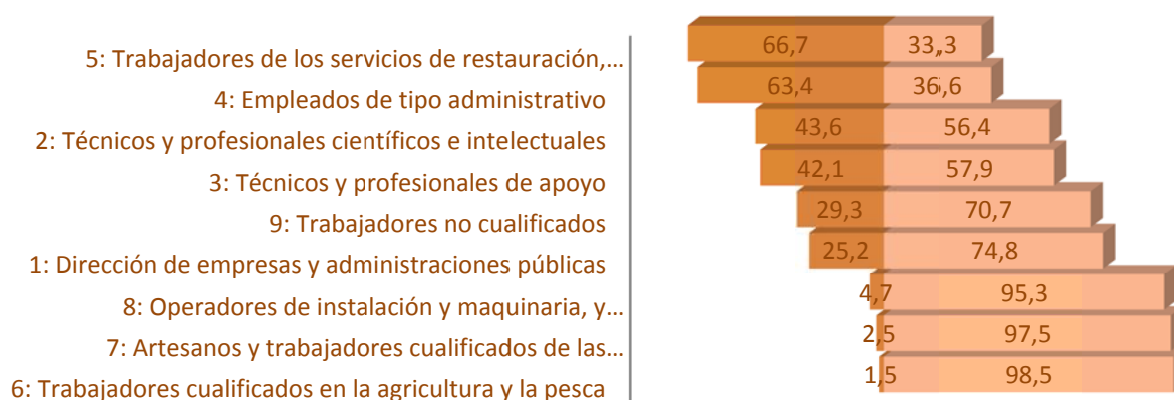


La movilidad geográfica por motivos laborales del año 2010, presenta, dentro de la contratación de trabajadores que se fueron de Galicia, una situación bastante semejante a la registrada entre los que llegaron nuestra comunidad. Los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio, junto con los artesanos y trabajadores de la industria manufacturera construcción y minería, vuelven a ser los más contratados. En el primero caso con más de 9.000 contratos y en el segundo con 6.657. Los trabajadores no cualificados registraron 5.792 contratos y los operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, junto con los empleados administrativos, superaron los tres mil contratos en cada caso.

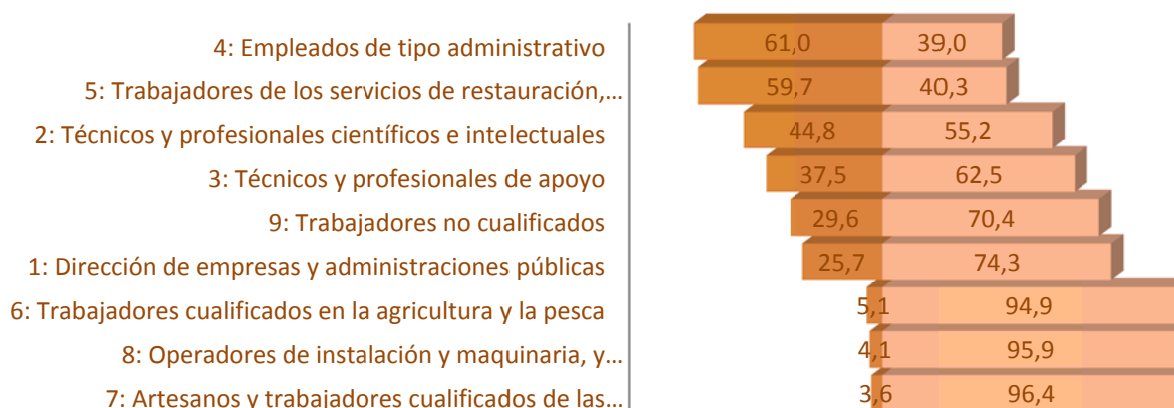
Junto con estas ocupaciones que no demandan un alto nivel de estudios ni una elevada cualificación, podemos constatar la firma de 6.196 contratos realizados por trabajadores que abandonaron Galicia para trabajar en ocupaciones relacionadas con técnicos y profesionales de apoyo. Así como, 5.091 contratos realizados a trabajadores en ocupaciones encuadradas dentro del grupo de los técnicos profesionales científicos e intelectuales.

Porcentaje de contratos de entrada por género y gran grupo ocupacional. Año 2010

■ Mujer ■ Hombre

**Porcentaje de contratos de salida por género y gran grupo ocupacional. Año 2010**

■ Mujer ■ Hombre



Los contratos de movilidad, tanto de entrada como de salida, registraron en el año 2010 en Galicia una mayor presencia de trabajadores masculinos dentro de los grupos ocupacionales de la CNO, excepto entre las ocupaciones encuadradas dentro del grupo de trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio, y las pertenecientes a empleados de tipo administrativo. En los contratos a mujeres que salieron de Galicia hacia el resto del Estado, el orden de prelación de estos dos grupos se invierte, aunque los dos grupos ocupacionales mantuvieron su preeminencia femenina en los dos flujos: entrada y salida. La presencia contractual femenina en estos dos grupos fue mayor entre las mujeres que se desplazaron hacia

nuestra Comunidad, concretamente en el caso de las trabajadoras de los servicios de restauración y vendedoras de comercio, el porcentaje femenino consigue casi el 67% de los contratos de entrada en Galicia en ese grupo de ocupaciones. El porcentaje de contratos femeninos de salida se situó en algo menos del 60%. En el caso de las empleadas de tipo administrativo, el porcentaje contractual femenino de entrada fue del 63,4%, mientras que el de salida alcanzó el 61%.

El grupo de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, mantiene un porcentaje de movilidad femenina, bastante parejo -entorno al 44% en ambas direcciones-, aunque se sitúa por debajo de la de los hombres, los técnicos y profesionales de apoyo consiguen un porcentaje algo inferior. En el resto de grupos ocupacionales se observa una clara tendencia hacia masculinización.

**Contratos de trabajadores que entran en Galicia desde el resto del Estado según ocupación CNO.
Año 2010**



Tomando como referencia la Clasificación Nacional de Ocupaciones en sus dos primeros dígitos, se ahonda en un grado de desglose mayor. Dentro de este nivel, las diez ocupaciones que registraron un mayor número de contratos por parte de los trabajadores que se desplazaron a Galicia por motivos laborales en el año 2010, están encabezadas por los dependientes de comercio y asimilados con 2.547 contratos, y por los trabajadores de los servicios de restauración con 2.211. A continuación

encontramos los 1.208 contratos a conductores de vehículos para transporte urbano o por carretera. Las restantes siete ocupaciones con mayor volumen de contratos en que se emplearon las personas llegadas a Galicia en 2001, oscilan entre los casi 1.000 técnicos y profesionales de apoyo, y los 683 peones de las industrias manufactureras.

Contratos a trabajadores que salen de Galicia hacia el resto del Estado según ocupación CNO. Año 2010



Las mismas dos ocupaciones se repitieron en los contratos de los trabajadores que se marcharon de Galicia hacia otras Comunidades Autónomas, la diferencia fue el orden. El mayor número de contratos firmados por los gallegos que salieron a trabajar fuera, se realizaron con trabajadores de los servicios de restauración, en número de 3.460; a continuación se desplazaron 2.991 trabajadores como dependientes de comercio y asimilados. Los trabajadores de los servicios personales, y, los técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías superan los 2.000 contratos. El resto oscila entre los 1.650 profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales, y los 940 contratos a conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.

6. Movilidad por sectores de actividad en Galicia

Informe para el resto del Estado								
		Entran		Salen		Permanecen		Saldo
SECTOR	SEXO	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos
SECTOR PRIMARIO	Mujer	53	88	111	192	2283	2965	-104
SECTOR PRIMARIO	Hombre	712	975	1179	1673	12591	16785	-698
SECTOR PRIMARIO	Total	765	1063	1290	1865	14874	19750	-802
SECTOR SECUNDARIO	Mujer	304	350	333	410	14308	20426	-60
SECTOR SECUNDARIO	Hombre	1370	1544	1664	2259	25021	35377	-715
SECTOR SECUNDARIO	Total	1674	1894	1997	2669	39329	55803	-775
SECTOR CONSTRUCCIÓN	Mujer	170	200	154	200	2738	3233	0
SECTOR CONSTRUCCIÓN	Hombre	4.783	5.923	4.153	5.855	37.869	51.004	68
SECTOR CONSTRUCCIÓN	Total	4953	6123	4307	6055	40607	54237	68
SECTOR SERVICIOS	Mujer	4.940	8.380	7.500	13.719	129.544	290.452	-5339
SECTOR SERVICIOS	Hombre	5927	8875	9227	16868	88.838	230.874	-7993
SECTOR SERVICIOS	Total	10.867	17.255	16.727	30.587	218.382	521.326	-13332

Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia.

El sector de los servicios presenta, como corresponde a su preeminencia como sector prioritario dentro de la estructura de la contratación, el mayor porcentaje de movilidad intersectorial. La mayoría de los contratos a trabajadores que llegaron y se marcharon de Galicia en el año 2010, se emplearon fundamentalmente en los servicios. La construcción, el sector secundario y el primario, se sitúan a bastante distancia.

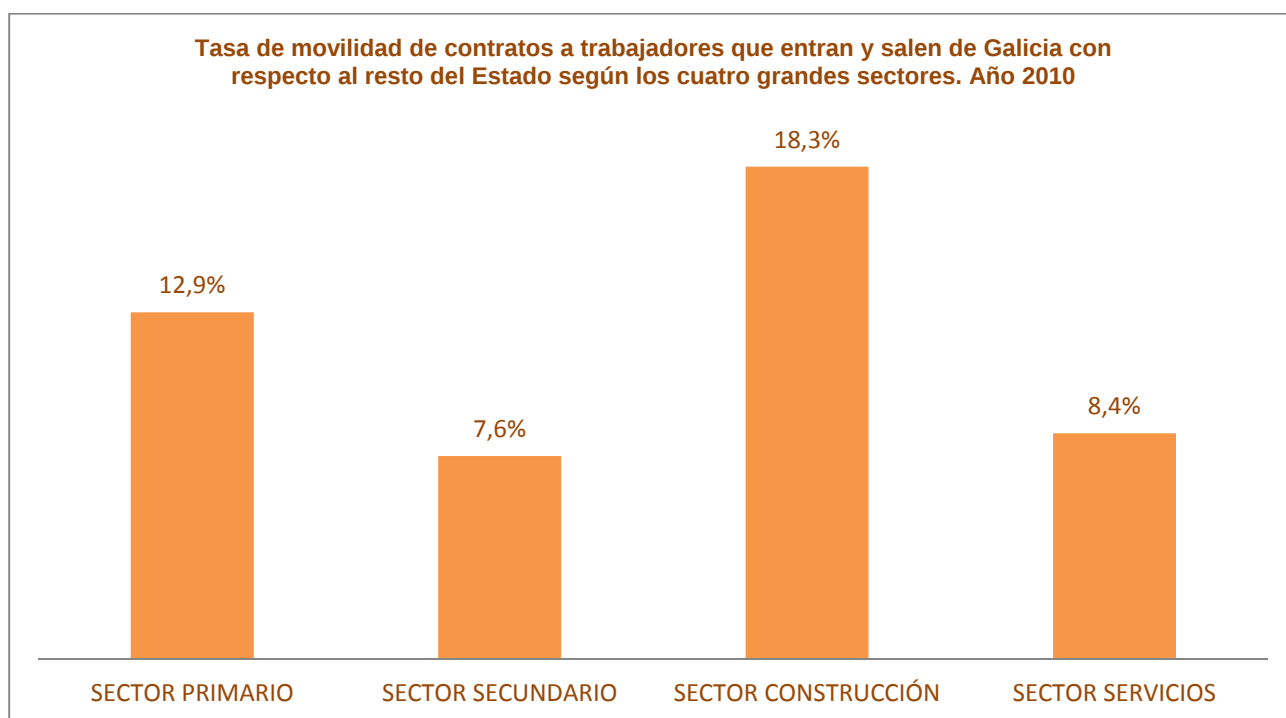
Tres de los cuatro sectores presentaron un saldo negativo -mayor número de salidas que de llegadas-. La excepción vino dada por el sector de la construcción, donde encontramos una diferencia de 68 contratos a favor de los trabajadores que ingresaron en nuestra comunidad.

La movilidad en la construcción y en los sectores primario y secundario presenta un claro sesgo hacia masculinización. Por el contrario, la presencia femenina en el sector de los servicios, consigue unos porcentajes de movilidad que tienden en mucha mayor medida hacia la paridad con los hombres, aunque continuaron con unos valores inferiores a los registrados en la movilidad contractual masculina. En concreto, en los desplazamientos de entrada en Galicia, los contratos a mujeres supusieron un volumen de 8.830, por 8.875 que registraron los hombres.



El sector de los servicios aglutinó el 74,3% del total de 41.176 trabajadores que salieron de la Comunidad Autónoma. Esto supone que casi tres de cada cuatro contratos que se realizaron con los trabajadores que abandonaron Galicia en 2010, se hicieron en ocupaciones relacionadas con los servicios. El 14,7% de los contratos a trabajadores que salieron correspondieron al sector de la construcción, mientras que el sector primario apenas tuvo relevancia, como corresponde a un sector en recesión. El sector secundario registró una afluencia de contratos de salida inferior al registrado en los servicios y en la construcción.

Con respecto a la contratación de trabajadores foráneos que absorbió el mercado laboral gallego, la distribución intersectorial refleja el mismo orden de prelación: un claro predominio del sector servicios, aunque la preponderancia de este sector no manifiesta una diferencia tan grande. Los 17.255 contratos registrados en el sector representan el 65% del total. Este hecho supuso que algo más de dos de cada tres contratos realizados en Galicia en 2010 con personas provenientes del resto del Estado correspondieron a este sector. La construcción es tras los servicios el sector que mostró un mayor dinamismo en la contratación de mano de obra proveniente de fuera de la Comunidad. A continuación se situaron el sector secundario y el sector primario.



La tasa de movilidad hace referencia al porcentaje de contratos de entrada y salida con respecto al total de contratos. En este sentido, a pesar de ser el sector de los servicios en donde se produjo mayor movimiento contractual, éste registró uno de los menores porcentajes de desplazamientos. La mayor tasa de movilidad fue en el sector de la construcción, con un 18,3%. A continuación el sector primario- que se concentró prácticamente en la pesca- registró el 12,9%, mientras que el sector de los servicios con un 8,4% y el sector secundario con un 7,6% caen por debajo del diez por ciento.

Actividades económicas de la CNAE (Sección) con mayor número de contratos a trabajadores que entran en Galicia desde el resto del Estado	Entran	
	Contratados	Contratos
SECCIÓN CNAE		
CONSTRUCCIÓN	4953	6123
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	2403	4431
HOSTELERÍA	1691	2388
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	1723	2070
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1581	1791
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	775	1778
EDUCACIÓN	1106	1571
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1119	1555
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	952	1402
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	765	1063
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	595	902
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	320	568
OTROS SERVICIOS	217	271
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	164	188
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	75	85
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	49	54
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	13	16

Fuente: Servizo Público de Emprego de Galicia.

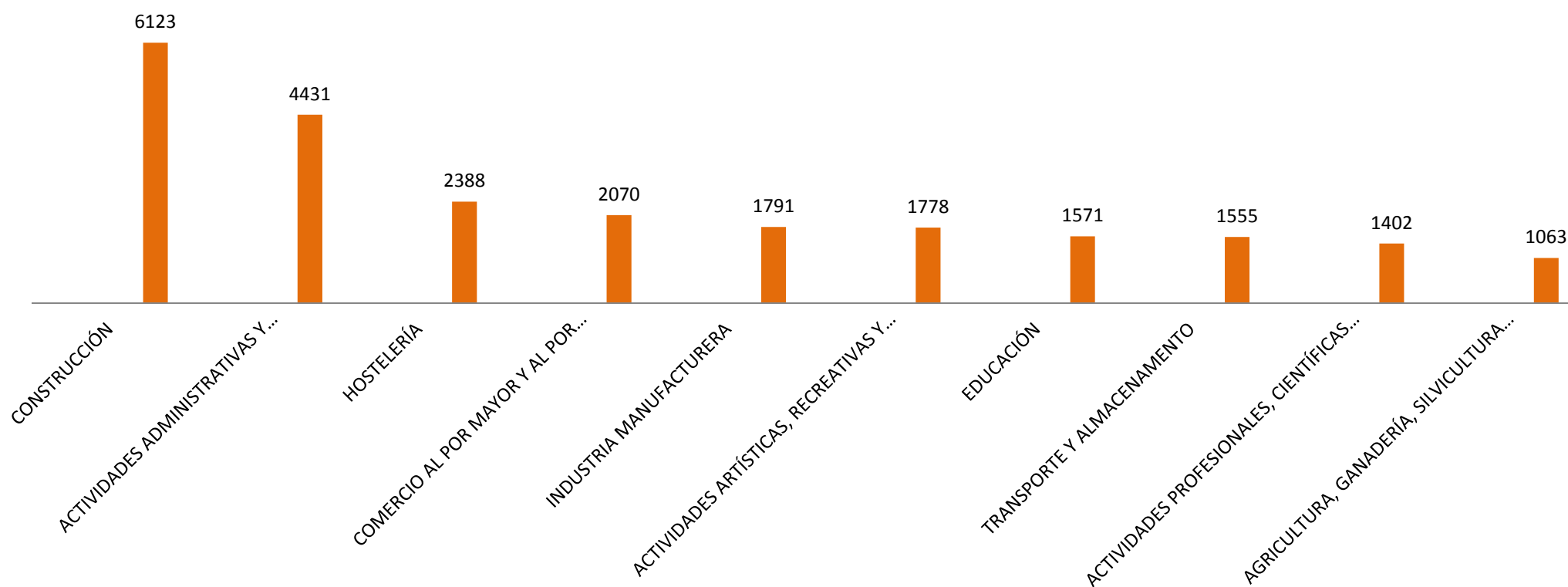
Si desglosamos los cuatro sectores productivos, siguiendo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) en secciones, obtenemos un nivel de clasificación más detallado de las actividades donde se emplearon los flujos de trabajadores que se desplazaron por motivos laborales.

En este sentido, los trabajadores que se desplazaron a Galicia en 2010 realizaron el mayor número de contratos en actividades relacionadas con la construcción, concretamente 6.123.

Sin embargo fue en el sector de los servicios donde las ramas de actividad absorbieron el mayor contingente de los trabajadores que se desplazaron hacia Galicia. Entre ellas: actividades administrativas y servicios auxiliares (4.431), seguido de hostelería, con 2.388 contratos, también por encima de los 2.000 contratos se encuentran las actividades de comercio. Con más de 1.000 contratos encontramos las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, la educación, el transporte y almacenamiento y las actividades profesionales, científicas y técnicas.

Dentro del sector secundario, la industria manufacturera consiguió 1.791 contratos, mientras que las industrias extractivas registraron 54 contratos. En el sector primario se realizaron 1.063 contratos en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Diez actividades económicas de la CNAE (sección) con mayor número de contratos que entran en Galicia desde el resto del Estado. Año 2010



Actividades económicas de la CNAE (Sección) con mayor número de contratos a trabajadores que salen de Galicia hacia el resto del Estado	Salen	
	Contratados	Contratos
SECCIÓN CNAE		
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	3716	7867
CONSTRUCCIÓN	4307	6055
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2334	3925
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2935	3769
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2089	3592
HOSTELERÍA	2196	3459
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1815	2435
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	938	2435
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1290	1865
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1208	1795
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	730	1545
EDUCACIÓN	831	1098
OTROS SERVICIOS	423	660
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	208	243
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	106	115
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	98	104
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	41	43

Fuente: Servizo Público de Emprego de Galicia

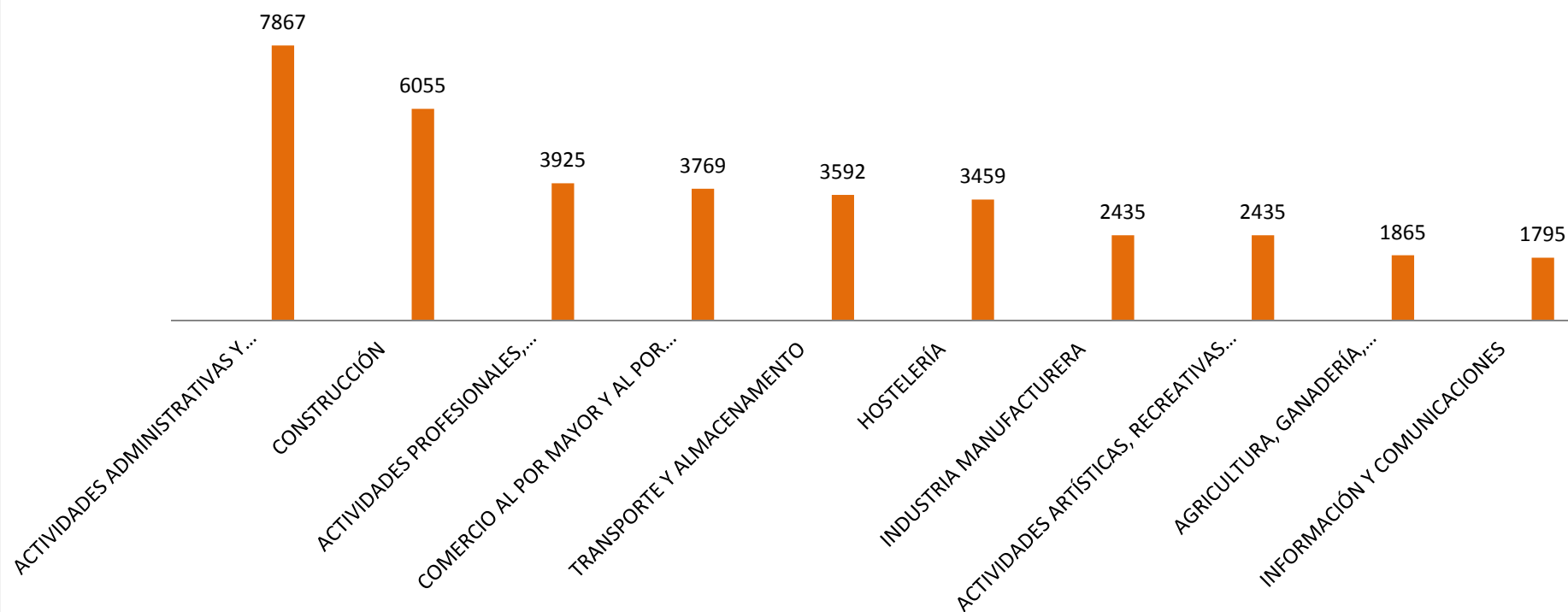
Las dos actividades económicas de la Clasificación Nacional de Ocupaciones con mayor número de contratos a trabajadores que salen de Galicia hacia el resto del Estado, son las mismas que en los contratos de entrada, aunque en este caso las actividades administrativas y servicios auxiliares con 7.867 contratos están por delante de los contratos a los gallegos que se marcharon a emplearse en la construcción -6.055-.

Las cuatro siguientes actividades pertenecen al sector de los servicios, todas ellas entre los cuatro mil y los tres mil quinientos contratos. Se trata de actividades profesionales, científicas y técnicas, seguidas del comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, actividades de transporte y almacenamiento y hostelería.

A continuación encontramos los 2.435 contratos en la industria manufacturera, que junto a los 104 registrados en industrias extractivas conforman los contratos de salida en el sector secundario.

Dentro del sector primario, se registraron 1.865 contratos en agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

Diez actividades económicas de la CNAE (sección) con mayor número de contratos que salen de Galicia hacia el resto del Estado. Año 2010



7. Movilidad por nivel académico en Galicia

Informe para el resto del Estado	Entran		Salen		Saldo	Tasa de movilidad %
NIVEL	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratos	Contratos
Hasta Certificado de Escolaridad	5076	6900	4829	7528	-628	9,6
Titulación Enseñanza Obligatoria	6735	9220	8465	13732	-4512	7,7
Formación Profesional	1949	2658	3018	4518	-1860	7,6
B.U.P / Bachillerato Superior / C.O.U	2544	3865	5506	9208	-5343	12,0
Titulados Universitarios	2582	3697	4301	6193	-2496	14,2

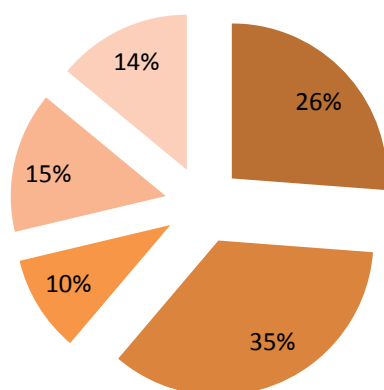
Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia

La mayor parte de los trabajadores del resto del Estado que se emplearon en Galicia en el año 2010 lo hicieron en contratos de escasa cualificación académica. El nivel académico requerido por el 61% de contratos sólo demandaba certificado de escolaridad o enseñanza obligatoria. Con estudios de bachillerato y formación profesional el 25% y universitarios tan sólo el 14%.

El porcentaje de los contratos firmados por trabajadores que se desplazaron de Galicia hacia el resto de Comunidades Autónomas, presenta una distribución similar. El 51% demandaban certificado de escolaridad o enseñanza obligatoria. Con estudios de bachillerato el 23%, mientras que los estudios de formación profesional fueron requeridos por el 11% de los contratos. El requisito de estudios universitarios correspondió al 15%.

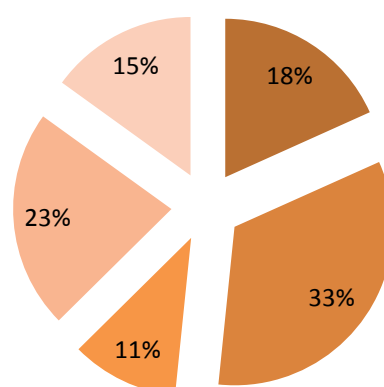
Porcentaje de contratos a trabajadores que entran en Galicia desde el resto del Estado según niveles académicos. Año 2010

- Hasta Certificado de Escolaridad
- Titulación Enseñanza Obligatoria
- Formación Profesional
- B.U.P / Bachillerato Superior / C.O.U
- Titulados Universitarios



Porcentaje de contratos a trabajadores salen de Galicia hacia el resto del Estado según niveles académicos. Año 2010

- Hasta Certificado de Escolaridad
- Titulación Enseñanza Obligatoria
- Formación Profesional
- B.U.P / Bachillerato Superior / C.O.U
- Titulados Universitarios



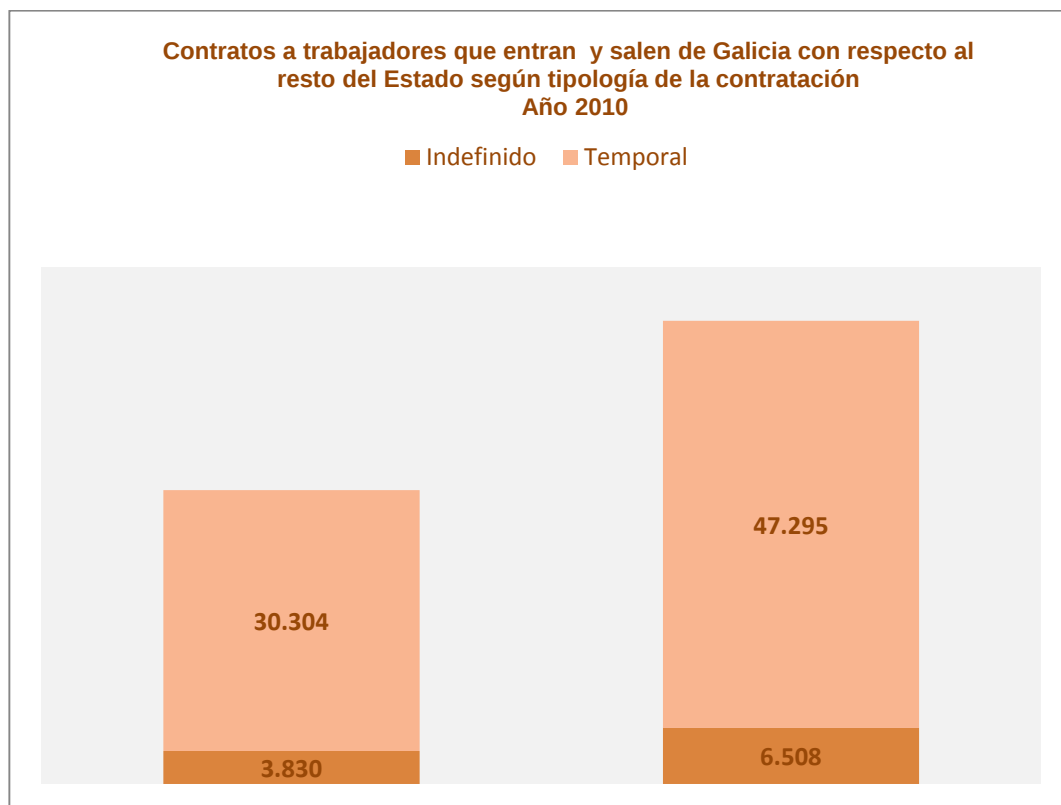
8. Movilidad por tipología de la contratación en Galicia

		Entran		Salen		Permanecen	
TIPOLOGÍA	SEXO	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos	Contratados	Contratos
Indefinido	Mujer	736	746	1451	1509	25803	26567
Indefinido	Hombre	2176	2338	3201	3490	28507	29830
Indefinido	Total	3648	3.830	6103	6508	80113	82964
Temporal	Mujer	4.669	7.826	6.572	12.551	122.144	282.142
Temporal	Hombre	10.662	14.652	12.887	22.193	128.388	287.093
Temporal	Total	20.000	30.304	26.031	47.295	372.676	851.377
Otros	Mujer	185	451	310	462	5112	8367
Otros	Hombre	186	327	347	972	5645	17117
Otros	Total	556	1229	967	1896	15869	33851

Fuente: Servicio Público de Empleo de Galicia

El porcentaje de contratos indefinidos firmados por los trabajadores foráneos en Galicia en el año 2010 fue de 3.830, lo que representó el 10,8% del total. En el caso de los 6.508 contratos de salida, el porcentaje sube ligeramente hasta el 11,7%.

El porcentaje de contratación indefinida en las mujeres es inferior al registrado en la población masculina. El 8,3% de los contratos femeninos de entrada fueron indefinidos, mientras que los masculinos alcanzaron el 13,5%. La situación de la contratación indefinida que salió de Galicia, presenta el 10,4% a mujeres y el 13,1% a hombres.





Nota: para la elaboración de los perfiles se toman los valores máximos dentro de cada indicador



Nota: para la elaboración de los perfiles se toman los valores máximos dentro de cada indicador

9. Conclusiones

La tasa de movilidad gallega en 2010, experimentó una clara tendencia hacia el estancamiento. Los flujos de desplazamientos de trabajadores por motivos laborales se mantuvieron en unos niveles similares a los registrados en el año 2009.

Un total de 42.057 trabajadores entraron y salieron de Galicia durante el año 2010. Los contratos firmados por estos trabajadores ascendieron a 68.179. La diferencia entre la contratación de entrada y de salida arrojó un saldo negativo de 14.839.

Tanto en valores relativos como por volumen de desplazamientos, la movilidad femenina resulta menor. Los contratos masculinos de entrada y salida registrados en nuestra Comunidad constituyeron el 11,63%, la tasa de movilidad femenina consiguió el 6,91%. Tanto en hombres como en mujeres, los menores de 45 años son más propensos que los de más edad a la hora de afrontar el desplazamiento por motivos de trabajo.

La Comunidad de Madrid, fue el destino de 28,8% de los que encontraron trabajo en 2010 fuera de Galicia. También fue el punto de origen del 18,4% de los trabajadores que entraron en Galicia. A continuación se sitúan los destinos de Cataluña, Castilla-León y Asturias.

El mayor volumen de movilidad contractual de las cuatro provincias gallegas se registró en la provincia de A Coruña.

La mayoría de los contratos realizados en Galicia se corresponden con ocupaciones encuadradas en los grupos más bajos, es decir los que demandan un menor nivel de estudios y una menor cualificación profesional.

En el que se refiere a los flujos de contratos de trabajadores que entraron en Galicia en el año 2010, Los trabajadores de la construcción y de la industria, así como camareros y vendedores de comercio son los más numerosos. En los flujos de salida, los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio, junto con los artesanos y trabajadores de la industria manufacturera construcción y minería, vuelven a ser los más contratados.

Tres de los cuatro sectores presentaron un saldo negativo - mayor número de salidas que de llegadas-. La excepción vino dada por el sector de la construcción, donde encontramos una diferencia de 68 contratos a favor de los trabajadores que ingresaron en nuestra comunidad

La mayoría de los contratos a trabajadores que llegaron y abandonaron Galicia en el año 2010 con respecto al resto del Estado, se constituyeron fundamentalmente en los servicios. La construcción, el sector secundario y el primario, se sitúan a bastante distancia.

La mayor parte de los trabajadores de entrada y salida lo hicieron en contratos de escasa cualificación académica. El nivel académico requerido por el 61% de contratos de entrada y el 51% de los de salida, sólo demandaba certificado de escolaridad o enseñanza obligatoria.

La gran mayoría de los contratos de movilidad fueron temporales. Los contratos indefinidos rondaron el 11%.



XUNTA
DE GALICIA